
	ACTA DE SUSPENSIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 1 de 2

PRORROGA No. 02 AL ACTA DE SUSPENSIÓN N° 01 DEL CONTRATO DE SERVICIO N° 059 DEL 03 DE MAYO DE 2021	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	DUBER RIAÑO ROJAS/ ELECTRIFUTURO.
OBJETO	"REVISION, REPARACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A LOS EQUIPOS ELECTROMECAÑICOS DEL AREA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LAS PTARD DE PROPIEDAD DEL IBAL SA ESP OFICIAL".
VALOR:	\$79.456.300.00 MCTE
PLAZO	DOS (02) MESES.
SUPERVISOR:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO III GESTION RECURSOS FISICOS Y SERVICIOS GENERALES - PROFESIONAL ESPECIALIZADO II TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
FECHA DE INICIO	20 DE MAYO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN N° 01	14 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	19 DE JULIO DE 2021

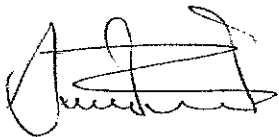
El (20) de (Agosto) de (2021), se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: el Doctor **JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO**, Profesional Especializado III Gestión Recursos Físicos y Servicios Generales, la Doctora **RUTH ELENA SALAZAR TORRES**, Profesional Especializado II de Tratamiento de Aguas Residuales, en su condición de supervisores del contrato, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con NIT 800.089.809-6, de una parte; y por la otra, el señor **DUBER RIAÑO ROJAS**, identificado con cedula de ciudadanía N° 14.137.785, con el fin de prorrogar por segunda vez la suspensión No. 1 de contrato en mención, por el término de quince (15) días hábiles teniendo en cuenta las circunstancias:

1. Se realizado el trámite administrativo de adición en valor y plazo, solicitando disponibilidad presupuestal para la compra de los repuestos del equipo tornillo sin fin, el jefe del grupo Financiero de la empresa mediante oficio No. 630-050 del 20 de agosto de 2021, nos informa que a la fecha no se cuenta con el saldo presupuestal suficiente para respaldar esta solicitud, que se tramitaran los traslados presupuestales necesarios para respaldar la adición solicitada.

*Recibido por publico
30 AGO 2021
Pascual*

	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 03
		Página 2 de 2

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,



DUBER RIAÑO ROJAS
ELECTRIFUTURO



JAVIER PIEDRAHITA SARMIENTO
Profesional Especializado III Gestión Recursos
Físicos y Servicios Generales
Supervisor



RUTH ELENA SALAZAR TORRES
Profesional Especializado II Tratamiento
de Aguas Residuales
Supervisora